

Informe No.	Recomendación	Para	Acciones Cumplidas/Archivos		Memorandos/Oficios
			Acciones	Estado	
DNAI-AI-0522-2018	RECOMENDACIÓN 5: "En lo concerniente a las recomendaciones 9 y 10 que constan en el informe DATI-0004-2017, dispondrá al Director de Acceso Universal del MINTEL realice el levantamiento de información de los equipos adquiridos a través del Contrato DGJ-2010-09 y recibidos por el MINTEL, que se encuentran almacenados en las bodegas de la Contratista MEGADATOS S.A., elaborarán el inventario de estos bienes tecnológicos, los recibirán, y prepararán un informe técnico de estos bienes; a fin de determinar su uso y destino; precautelando con ello el recurso público".	DIRECCIÓN DE ACCESO UNIVERSAL	<p>Mediante memorando No. MINTEL-DAU-2017-0114-M de fecha 20 de septiembre de 2018, la Dirección de Acceso Universal informa lo siguiente:</p> <p>Mediante memorando Nro. MINTEL-DAI-2018-0037-M de 25 de agosto de 2018, la Dirección de Auditoría Interna, del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, remitió el INFORME DNAI-AI-0522-2018, con los resultados del "Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado, realizados al Ministerio de Telecomunicaciones de la Sociedad de la Información, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2017", en dicho informe, entre otras, se recomendó al señor Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, lo siguiente:</p> <p>"5. En lo concerniente a las recomendaciones 9 y 10 que constan en el informe DATI-0004-2017, dispondrá al Director de Acceso Universal del MINTEL realice el levantamiento de información de los equipos adquiridos a través del Contrato DGJ-2010-09 y recibidos por el MINTEL, que se encuentran almacenados en las bodegas de la Contratista MEGADATOS S.A., elaborarán el inventario de estos bienes tecnológicos, los recibirán, y prepararán un informe técnico de estos bienes; a fin de determinar su uso y destino; precautelando con ello el recurso público."</p> <p>Mediante memorando Nro. MINTEL-SID-2018-0131-M de 12 de septiembre de 2018, la Subsecretaría de Inclusión Digital puso en conocimiento de la Dirección de Acceso Universal el INFORME DNAI-AI-0522-2018, y solicitó "(¼) cumpla con las recomendaciones inherentes a dicha Dirección.". En este sentido, se delega a los funcionarios de la Dirección de Acceso Universal: Ing. Danilo Rosero, Ing. Sixto Bolaños y Tnlgo. Hugo Guaminga, para que a partir del día lunes 24 de septiembre de 2018, realicen el levantamiento del inventario y preparen un informe técnico de los bienes adquiridos a través del Contrato DGJ-2010-09 que se encuentran almacenados en las bodegas de la Contratista MEGADATOS S.A.</p> <p>Mediante memorando No. MINTEL-DAU-2018-0120-M de fecha 15 de octubre de 2018, el Analista Técnico de la Dirección de Acceso Universal informa lo siguiente:</p> <p>En respuesta al Memorando Nro. MINTEL-DAU-2018-0114-M de 20 de septiembre de 2018, en el Ing. Guido Vicente Carrion Herrera, Director de Acceso Universal, Subrogante, indicó lo siguiente: "se delega a los funcionarios de la Dirección de Acceso Universal: Ing. Danilo Rosero, Ing. Sixto Bolaños y Tnlgo. Hugo Guaminga, para que a partir del día lunes 24 de septiembre de 2018, realicen el levantamiento del inventario y preparen un informe técnico de los bienes adquiridos a través del Contrato DGJ-2010-09 que se encuentran almacenados en las bodegas de la Contratista MEGADATOS S.A."; se adjunta (en formato físico), el "INVENTARIO E INFORME TÉCNICO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL CONTRATO DGJ-2010-09 QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN LAS BODEGAS DE LA CONTRATISTA MEGADATOS S.A."</p> <p>Adicionalmente, me permito indicar que el las bodegas de MEGADATOS S.A., continúan 110 tramos de torre (de vientos), 18 mástiles y 14 rack; dado que no se cuenta con las condiciones para traer esa infraestructura a las oficinas del MINTEL.</p> <p>Mediante Acta de Entrega - Recepción la empresa MEGADATOS S.A. realizó la entrega al MINTEL de los bienes adquiridos a través del Contrato DGJ-2010-09 almacenados en las bodegas de la Contratista MEGADATOS S.A.</p> <p>En el Informe de Cumplimiento a la Recomendación Nro. 5 del Informe DNAI-AI-0522-2018, la Dirección de Acceso Universal determinó que el destino de los bienes e infraestructura adquirida a través del Contrato DGJ-2010-09 que se encontraban almacenados en las bodegas de la Contratista MEGADATOS S.A. sean donados al Instituto Tecnológico Superior Carlos Cisneros, a fin de que sean utilizados con fines didácticos o reutilizados en beneficio de la institución educativa.</p>	Completo	Memorando Nro. MINTEL-SID-2018-0131-M de 12 de septiembre de 2018, Memorando No. MINTEL-DAU-2018-0120-M de fecha 15 de octubre de 2018, Memorando Nro. MINTEL-DAU-2018-0114-M de 20 de septiembre de 2018